



OPEN NACIONAL PARA NATACIÓN

SANTIAGO 2025



PISCINA KRISTEL KOBRIC
Centro Acuático Estadio Nacional
Competencia 12-13 de julio 2025

contacto@paralimpico.cl / +562 2904 6330 / Antonio Varas 2248, Ñuñoa, Santiago

BASES DE COMPETENCIA

I. Fechas y Lugar:

Los torneos nacionales de para natación se realizarán en las siguientes fechas:

12 y 13 de julio.

II. **Organizador:** Comité Paralímpico de Chile.

III. **Categorías:** Absoluto.

IV. **Sede:** Centro Acuático Estadio Nacional

Dirección: Pedro de Valdivia # 4801 Santiago, Región Metropolitana.

V. **Alojamientos, Traslados y alimentación:** Por cuenta de cada delegación.

CRONOGRAMA

Apertura de Inscripciones	viernes 30 de mayo, 12:00 horas
Cierre de Inscripciones	Lunes de 16 de junio, 23:00 horas
Reunión Técnica	Viernes 11 de julio, 19:00 horas
Competencia	Sábado 12 y domingo 13 de julio de 2025

REGLAMENTO

Se registrá bajo el [reglamento de World Para Swimming](#)



INSCRIPCIONES

Plataforma Online Welcu: https://welcu.com/para-natacion_comite-paralimpico-de-chile/open-nacional-para-natacion-2025

Costo para deportistas y Staff técnico \$10.000

Team Manager para las inscripciones de las pruebas de competencia.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

. Es un evento abierto para deportistas que posean discapacidad física, visual e intelectual S14 y que cuenten con Clasificación Deportiva Internacional o Nacional en estado (N) Nuevo, (C) Confirmada o (R) Revisión.

. La edad mínima es **12 años** al 31 de diciembre del año de la competición (**World Para Swimming Rules & Regulations - April 2024**).

. Los deportistas categoría Juvenil deben nadar obligatoriamente las pruebas de combinado individual para su clase, siempre y cuando su clasificación así lo permita.

. Los nadadores podrán competir en un máximo de 2 pruebas individuales y 1 por equipo para cada jornada del campeonato, incluyendo la prueba de combinado obligatoria para juveniles.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se realizará por evento y género.

Se competirá en formato finales directas. (No habrá Heats Clasificatorios).

A continuación, se encuentran las pruebas y clases que son parte del programa del Ciclo Paralímpico. Las marcas realizadas en estas pruebas son las que serán

consideradas en el análisis para ser parte de la Preselección Nacional y la participación en Eventos Internacionales.

Pruebas Individuales Varones y Damas:

Prueba	Clases
50m Libre/Freestyle	S1 a S13.
100m Libre/Freestyle	S1 a S13.
200m Libre/Freestyle	S1 a S5 y S14.
400m Libre/Freestyle	S6 a S13.
50m Espalda/Backstroke	S1 a S5.
100m Espalda/Backstroke	S1-2, S6 a S14
50m Pecho/Breaststroke	SB1 a SB3.
100m Pecho/Breaststroke	SB4 a SB9. SB11 a SB14.
50m Mariposa/Butterfly	S2 a S7.
100m Mariposa/Butterfly	S8 a S14.
150m Combinado/Medley	SM1 a SM4.
200m Combinado/Medley	SM5 a SM14

Pruebas de Relevos:

DISTANCIA	ESTILO	CLASES	GENERO
4 x 100m	Libre	34 puntos S1 a S10	Mixto
4 x 100m	Combinado	34 puntos S1 a S10	Mixto
4 x 100m	Libre	S14	Mixto
4 x 100m	Combinado	S14	Mixto
4 x 100m	Libre	49 puntos S11 a S13	Mixto
4 x 100m	Combinado	49 puntos S11 a S13	Mixto
4 x 50m	Libre	20 puntos S1 a S10	Mixto
4 x 50m	Combinado	20 puntos S1 a S10	Mixto

Programa de Pruebas (damas y varones)

Sábado AM	Sábado PM	Domingo AM
Pruebas	Pruebas	Pruebas
150m Combinado (SM1 a SM4)	100m Libre (S1 a S13)	50m Libre (S1 a S13)
200m Combinado (SM5 a SM14)	50m Pecho (SB1 a SB3)	100m Mariposa (S8 a S14)
50m Espalda (S1 a S5)	100m Pecho (SB4 a SB9. SB11 a SB14)	100m Espalda (S1-2)
100m Espalda (S6 a S14)	200m Libre (S1 a S5 y S14)	50 mariposa (S2 a S7)
4x50m Libre Mixto (20 puntos S1 a S10)	4x50m Combinado (20 puntos S1 a S10)	400m Libre (S6 a S13)
4x100 Libre Mixto (34 puntos S1 a S10)	4x100m Combinado (34 puntos S1 a S10)	4x100m Libre (49 puntos S11 a S13)
4x100m Combinado (49 puntos S11 a S13)	4x100m Combinado (S14)	4x100m Libre (S14)

Años de Categoría Todo Competidor:

2013 y anteriores.

Premiación: Se premiará por clase en las siguientes categorías.

- Todo Competidor Varones
- Todo Competidor Damas

Considerar estos puntos para unificación de clases y premiación;

CANTIDAD	REQUISITO	OBSERVACIÓN	PREMIACIÓN
1 (un) deportista	70% de cumplimiento del Récord Americano del Ranking de la WPS, actualizado a la fecha del congresillo Técnico.	Cuando haya 1 (un) deportista en una clase que no sepueda unificar con otra inmediatamente superior o inferior para optar a premiación debe cumplir el requisito.	Oro
2 (dos) deportistas	Regla del menos 1	Cuando hay 2 (dos) deportistas de la misma clase en un evento.	Oro
3 (tres) deportistas	Regla del menos 1	Cuando hay 3 (tres) deportistas de la misma clase en un evento.	Oro y Plata
4 (cuatro) o más deportistas	Todas las medallas	Se entregarán todas las medallas correspondientessolo hasta el 3er (tercer) lugar	Oro, Plata, Bronce.

OTRAS DISPOSICIONES

- No se aceptarán ingresos posteriores al cierre de inscripciones.
- Las categorías de clase serán ratificadas en la reunión técnica, no se podrán hacer cambios posteriores a ésta.
- La inscripción a la competencia deberá acompañarse con un certificado de nacimiento de cada deportista, a fin de corroborar las categorías de estos.
- Todas las marcas oficiales serán consideradas para Ranking 2025 y Récords Nacionales.
- En caso de existir una protesta por una descalificación, está debe ser presentada al Coordinador de Competencia, por escrito, hasta 30 minutos de anunciada la

descalificación por el locutor, junto a un pago de \$20.000 (en caso de ser aceptada la protesta, se devolverá el dinero).

ANEXO DE CLASIFICACIÓN

El proceso de clasificación se realizará de acuerdo con el [Reglamento de Clasificación de la World Para Swimming \(2022\)](#)

Todo deportista nuevo deberá pasar por el proceso de clasificación.

Deportistas con Status de Revisión serán convocados a clasificarse conforme se disponga de cupos de clasificación, por lo tanto, deberán tener a mano su documentación médica en caso de que esta sea requerida.

Todo deportista (con discapacidad física, visual o intelectual) que requiera clasificación deberá considerar los siguientes aspectos:

1. Llenar el siguiente [formulario de clasificación](#) (OBLIGATORIO)
2. A través del formulario adjuntar en un UNICO archivo en formato PDF toda la información médica relevante, es decir:
 - i) Certificado médico que acredite presentar una deficiencia elegible para el deporte paralímpico
 - ii) Exámenes médicos complementarios relevantes a su condición de salud.
3. La fecha límite para el llenado: viernes, **Lunes 16 de Junio a las 23:59 horas.**
4. La presentación de la documentación es OBLIGATORIA y en ningún caso es responsabilidad de la organización realizar el proceso de clasificación sin tener la documentación requerida.
5. Recordar que los cupos de Clasificación Física son LIMITADOS.
6. Todo deportista nuevo, deberá inscribir una prueba de estilo pecho para ser clasificado.
7. Se podrán convocar a los deportistas que están en Revisión
8. Deportista que requiera una reclasificación deberá tomar contacto con la coordinadora de clasificación hasta antes de la fecha de cierre de inscripciones.
9. Es altamente deseable que los deportistas sean capaces de nadar 300 metros de crol y de espalda y 100 metros de pecho y 50 mariposa.

Documentos a enviar Discapacidad Física: (Según corresponda)

- Diagnóstico Médico
- Epicrisis
- Escala ASIA (Lesión medular)
- Escala ASHWORTH/SARA/DISQUINESIA (Parálisis Cerebral)
- Imagenología, etc.

Documentos a enviar Discapacidad Visual:

- Agudeza Visual
- Campo Visual
- Certificado médico que describa estructura del ojo comprometida.

Documentos a enviar Discapacidad Intelectual:

- Psicometría WAIS o WISC que corresponda según la edad.
- El Test debe acreditar un CI igual o menor a 75.
- Debe acreditar diagnóstico antes de los 22 años.
- Si el deportista además posee Síndrome de Down debe acompañar un certificado médico que indique esté apto para realizar actividad física y que no tiene inestabilidad atlanto-axial.

NOTA

Cualquier aspecto no considerado en estas bases de competencia quedarán a resolución por la Organización y serán informadas oportunamente.